PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN - PIYC

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
REGIONAL BOLIVAR

Aprobada por la Regional Bolívar el DIA 23 MES 04 AÑO 2025

A. OFICIO DE APROBACIÓN VIGENTE

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Bolívar
Dirección Regional
Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

Al contestar cite este número

Radicado No:
202535000000022161

Cartagena de Indias D.T. y C. 23 de abril 2025

Señores
FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS
NESTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Carrera 11 No. 7-12 Barrio La Bodega
San Juan Nepomuceno - Bolívar Correo:
fucaninoips@gmail.com Cel. 3205432353.

Asunto: APROBACIÓN DE AJUSTES A PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN (PIYC) DE LA FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS – MODALIDADES INTERNADO DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y HOGAR SUSTITUTO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL.

De acuerdo con el asunto en referencia y teniendo en cuenta lo establecido en el Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a los niños, niñas, y los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos V1, Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos V2, Manual operativo modalidad de acogimiento familiar hogar sustituto V2, memorando de Orientaciones frente a la construcción del PIYC de fecha octubre 26 de 2021 y el memorando del 26 de octubre de 2021 – Recomendaciones frente a la estructuración y aprobación de la Propuesta de Implementación y Cualificación – PIYC, en lo concerniente a la presentación de ajustes a la Propuesta de Implementación y Cualificación por parte de operadores de Protección, la fundación **CASA DEL NIÑO IPS** hace entrega formal del documento Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) a través de correo electrónico con el fin de ser revisado y aprobado en las modalidades:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Bolívar
Dirección Regional
Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

Internado para atención de niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad intelectual con Proceso Administrativo de restablecimiento de Derechos.

Hogar Sustituto para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial en cupos discapacidad:

- ✓ Niñas, niños y adolescente con discapacidad en edades de cero (0) a dieciocho (18) años con proceso administrativo de restablecimiento de derechos.
- ✓ Niñas, niños y adolescente de cero (0) a dieciocho (18) años con una enfermedad de cuidado especial (Ruinosa, catastrófica, de alto costo, terminal) con proceso administrativo de restablecimiento de derechos.
- ✓ Niñas, niños y adolescentes con discapacidad en edades de cero (0) a dieciocho años (18) años con declaratoria de adoptabilidad ubicado en hogares sustitutos.
- ✓ Mayores de dieciocho años (18) años con discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial (Ruinosa, catastrófica, de alto costo, terminal) que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con PARD abierto y continúan con una autoridad administrativa con proceso administrativo de restablecimiento de derechos y cuyo cuidado puede ser asumido por una madre o padre sustituto.
- ✓ Niñas y niños de cero (0) a seis (6) años con discapacidad, hijos e hijas de adolescentes desvinculadas de grupos armados organizado al margen de la ley.

Por lo tanto, se informa que, una vez efectuada la verificación documental de los requisitos técnicos establecidos en la normatividad vigente, se determina que cumple con los aspectos contenidos en la estructura de la propuesta de implementación y cualificación, según Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a los niños, las niñas y los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos V1.

En virtud de lo anterior, se da **APROBACIÓN** a los ajustes de la Propuesta de implementación y Cualificación (PIYC) en la modalidad antes citada de la fundación **CASA DEL NIÑO IPS**, el día **23** del mes de **abril** del año **2025**, la cual consta de 44 páginas útiles y escritas, con sus respectivos anexos.

Es de aclarar que la propuesta de implementación y cualificación debe ajustarse anualmente, la revisión y aprobación de los ajustes se realizarán en los mismos términos de la aprobación inicial. "Si no se

www.icbf.gov.co
@icbfcolombiaoficial @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial ICBFColombia
Regional Bolívar
Centro, sector La Matuna Edificio Concasa, calle 8 No. 32ª-50 piso 17
Teléfono Regional Bolívar (5) 6646924
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

requiere ajuste anual, debe elaborarse un acta en la que el representante legal o director de la entidad, deje constancia de esta situación citando las razones por las que no amerita realizar ajustes al mismo y remitir al supervisor del contrato. Posterior a ello, la Dirección Regional de acuerdo con su organización para tal fin, emitirá oficio dando aval por un año más de la aprobación".

Cordialmente,

MARIA MERCEDES LOPEZ MORA
Directora (E)
ICBF Regional Bolívar

c.c. Gregoria De La Cruz Diaz Arroyo – Supervisora de contrato
c.c. Rosiris Del Carmen Leal Garcia – Supervisora de contrato
c.c. Estefanía Moreno Perez – Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Proyectó: Laura Nieto Bustamante – Psicóloga GAT.
Ana Maria Guardo Arellano – Trabajadora Social GAT. AMGA
Aprobó: Rosiris Leal Garcia/ Coordinadora GAT

B. PORTADA

REGIONAL	Bolívar	OPERADOR	Fundación Casa del Niño IPS

No.	MODALIDAD O SERVICIO	POBLACIÓN	MUNICIPIO	Dirección Sede administrativa – Sede operativa
1	Internado	Niñas y niños mayores de 7 años y adolescentes, con discapacidad intelectual con Proceso Administrativo de restablecimiento de Derechos.	San Juan Nepomuceno	San Juan Nepomuceno, Bolívar. Barrio La Bodega Cra. 11 # 7 -12
2	Hogar Sustituto	**Hogar Sustituto para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial en cupos discapacidad:** ✓ Niñas, niños y adolescente con discapacidades en edades de cero (0) a dieciocho (18) años con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. ✓ Niñas, niños y adolescente de cero (0) a dieciocho años (18) con una enfermedad de cuidado especial (Ruinosa, catastrófica, de alto costo, terminal) con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. ✓ Niñas, niños y adolescentes con discapacidad en edades de cero (0) a dieciocho años (18) años con declaratoria de adoptabilidad ubicado en hogares sustitutos. ✓ Mayores de dieciocho años (18) años con discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial (Ruinosa, catastrófica, de alto costo, terminal) que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con PARD abierto y continúan con una autoridad administrativa con proceso administrativo de restablecimiento de derechos y cuyo cuidado puede ser asumido por una madre o padre sustituto. ✓ Niñas y niños de cero (0) a seis (6) años con discapacidad, hijos e hijas de adolescentes desvinculadas de grupos armados organizado al margen de la ley.	Cartagena, Turbaco Arjona y Magangué.	**Sede Administrativa:** Municipio de San Juan Nepomuceno, barrio La Bodega Cra 11 #7-12 **Sede Operativa:** Distrito de Cartagena, Barrio Santa Lucia Mz E Lote 27

C. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

1. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN - MODALIDAD INTERNADO

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	De acuerdo con la cobertura en la modalidad, en cuanto a la procedencia de los usuarios, se encuentra que el predominio está dado así: el 43% provienen de Bolívar, el 18% de Tolima, el 11% de Santander, el 4% de Cundinamarca, el 4% de Córdoba, 4% de Magdalena, 4 % Sucre, 2% Caquetá, 2% Huila, 2% Cesar, 2% Amazonas, 2 % Arauca y el 2% de Atlántico; de los cuales el 100% son mestizos. Los motivos de ingreso que generaron el proceso administrativo de restablecimiento de derechos de esta población se deben a abandono, desnutrición, diferentes tipos de violencia y negligencia. Los diagnósticos que prevalecen en la población son: discapacidad múltiple con un 83% y discapacidad intelectual 17%, en la categoría de discapacidad múltiple se encuentran las físicas, visuales, psicosociales e intelectuales, a su vez, la gran mayoría presentan una serie de comorbilidades como son hiperactividad, síndromes convulsivos, entre otros. Debido a las patologías y diagnósticos descritos, los usuarios en ocasiones presentan conductas disruptivas como crisis de ansiedad, auto agresión, poco respeto a las figuras de autoridad, déficit en las	1). Las niñas, niños, adolescentes y adultos lograrán identificar, reconocer y resignificar los determinantes que generaron el ingreso al proceso administrativo de restablecimiento de derecho.	1). Secuencia de imágenes donde se realice un análisis sobre los determinantes que generaron su ingreso, esta actividad se ajustará teniendo en cuenta su grado de funcionalidad.
		2) Los niños, niñas, adolescentes y adultos identificarán sus capacidades y potencialidades, como punto de partida para la realización de su proyecto de vida y fortalecimiento de sus habilidades, realizando los ajustes razonables, teniendo en cuenta el apoyo requerido.	2) Psicoeducación con respectivo apoyo, resaltando gustos e intereses, teniendo en cuenta la estimulación sensorial y recolección de insumos, para seguimiento al proyecto de vida, ajustando la actividad a su ciclo de vida y grado de funcionalidad.
		3). Las niñas, niños, adolescentes y adultos lograrán identificar los riesgos físicos y emocionales que puedan generar afectaciones en su integridad y cambios en su desarrollo integral, teniendo en cuenta el grado de funcionalidad y el ciclo de vida.	3). Dinámica con los usuarios a través de un desafío donde se establezcan los niveles de dificultad de cada situación presentada en la dinámica.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	habilidades de resolución de conflicto, proyecto de vida difuso, ideación suicida y problemas de convivencia. El 95% de los niños, niñas, adolescentes y adultos de la modalidad no cuentan con una red familiar establecida, lo que genera afectaciones a nivel emocional que desencadenan diversos tipos de violencias como son violencia física, psicológica y social resaltando que en los usuarios predominan afectaciones de violencia a nivel psicológico puesto que se observa desinterés en algunas actividades, dificultad para expresar emociones y sentimientos, dificultad para establecer vínculos afectivos, baja autoestima, desconfianza en sí mismo, dificultad para relacionarse con los demás, riesgo de violencia, consecuencias de posibles problemas mentales, desescolarización, atrasos en el desarrollo cognitivo, autolesiones y problemas y alteraciones a nivel de salud; el 5% restante de los usuarios, se encuentran el vulneración de derechos, en proceso para adoptabilidad, debido a que la familia no es garante de sus derechos. Los usuarios requieren atenciones integrales desde las diferentes áreas, teniendo en cuenta que se evidencia que estos, cuentan con unas habilidades, capacidades e intereses potenciales, para su inclusión y participación. En lo que respecta al estado nutricional de los usuarios, se identifica que, la mayoría presentan déficit en el peso para la talla asociada a su patología	4). Las niñas, niños, adolescentes y adultos desarrollaran su proyecto de vida teniendo en cuenta sus intereses vocacionales, artísticos, deportivos y culturales, basados en su grado de funcionalidad y ciclo de vida.	4.1) Diseñar un libro de proyecto de vida donde los usuarios identifiquen sus intereses con base a los grados de funcionalidad. 4.2) Juego de roles. 4.3) Conversatorio sobre habilidades para la vida a los usuarios con alto y medio grado de funcionalidad.
		5). Los niños, niñas, adolescentes y adultos con alto y medio grado de funcionalidad conocerán cuáles son los derechos sexuales y reproductivos, previniendo situaciones de riesgo que afecten su integridad.	5). Jornadas de educación en salud sexual y reproductiva, con contenidos ajustados a los niveles de comprensión de los usuarios.
		6). Las niñas, niños, adolescentes y adultos realizarán actividades físicas, para mejorar y cuidar su estado de salud, teniendo en cuenta su funcionalidad.	6). Jornadas de actividad física y de promoción hábitos de vida saludable.
		7). Los niños, niñas, adolescentes y adultos conocerán la importancia de llevar una alimentación saludable.	7). Realizar talleres con los usuarios acerca de la importancia de llevar una alimentación saludable teniendo en cuenta su grado de funcionalidad.
		8). Los niños, niñas, adolescentes y adultos mejoraran su salud oral, disminuyendo los riesgos de complicaciones.	8). Educación en salud oral a los usuarios a través de modelado, sobre un correcto cepillado, según su grado de funcionalidad.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	y a pesar de recibir una alimentación sana, balanceada, ajustada a los requerimientos para su edad, no alcanzan su peso adecuado, otro de los casos que se presenta es la poca actividad física, relacionada con su patología, estados de ansiedad con mucha frecuencia, problemas de salud oral asociados al consumo de algunos medicamentos y la dificultad para realizar higiene oral y tratamientos especializados, lo que hace que el proceso de masticación no sea el óptimo y por ende el aprovechamiento de nutrientes sean escasos. Contamos con el caso de un usuario que presenta diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2, se encuentra bajo tratamiento farmacológico, control glicémico y régimen nutricional según su patología. Actualmente se encuentran vinculados 3 usuarios al Sistema de Educación Formal en la Institución Educativa y Técnica en Gestión Empresarial “Diógenes A. Arrieta” e Institución Educativa Técnica Agropecuaria Rodolfo Barrios Cabrera. Se encuentran a la espera de vincular a 3 usuarios a proyectos sueños, quienes culminaron su proceso académico y desean continuar con su proyecto de vida. Dos usuarios que se encontraban estudiando a través del Proyecto sueños, tomaron grado en diciembre del año 2024 como Técnico en Asistente Administrativo y Mercadeo y Ventas y en la actualidad tienen emprendimientos que fomentan su vida independiente. Los Treinta y ocho (38), niños, niñas, adolescentes y	9). Los niños, niñas, adolescentes y adultos reconocerán y resignificarán cuáles son las consecuencias que generan las conductas disruptivas, la falta de respeto a las figuras de autoridad y la falta de resolución de conflictos.	9.1) Psicodrama con el fin de que los usuarios ejemplifiquen las consecuencias de sus comportamientos, teniendo en cuenta su grado de funcionalidad. 9.2) Seminario de emociones.
		10). Los niños, niñas, adolescentes y adultos mantendrán una comunicación activa con sus referentes afectivos y familia biológica, fortaleciendo vínculos.	10). Mesa redonda con los usuarios sobre comunicación asertiva y la importancia de mantener lazos afectivos estables.
		11). Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes identificarán y reconocerán sus emociones para construir redes de confianza, potencializando y transformando sus experiencias negativas o traumáticas a través de la Resiliencia.	11). Árbol de las emociones con la finalidad de que los usuarios identifiquen experiencias negativas y las transformen de manera resiliente.
		12). Los adolescentes y adultos con mayor grado de funcionalidad, que culminaron estudios técnicos, fortalecerán sus habilidades para la vida independiente.	12.1). Elaboración de perfiles vocacionales y ocupacionales con fundamento en las capacidades y competencias. 12.2) Sesiones de lluvias de ideas para explorar posibles emprendimientos a realizar. 12.3) Taller sobre el

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	adultos reciben atención en las aulas de Actividades Básicas Cotidianas (ABC), donde se realizan actividades para el fortalecimiento de las capacidades de autocuidado más elementales y necesarias; de igual forma se realizan talleres dirigidos acordes a sus gustos e intereses (danza, pintura, bisutería, Guitarra, entre otros) todo esto bajo la orientación del formador, psicólogo y tallerista. En lo que se refiere a las habilidades y capacidades de los usuarios, encontramos que manifiestan habilidades en actividades como la bisutería, la danza, la gaita, elaboración de manualidades con elementos reciclables, tales como masetas, floreros, portarretratos, entre otros, de igual forma se evidencia el gusto e interés por actividades deportivas como el futbol, voleibol y Kitbol, así mismo por actividades culturales como danza y pintura.		reconocimiento del dinero y dar el cambio correcto.
Mesosistema: FAMILIA	Los usuarios de la modalidad en su mayoría se encuentran con declaratoria de adoptabilidad por lo que el 95% no cuentan con una red familiar, por lo tanto, desde la modalidad se trabaja en el fortalecimiento de lazos afectivos con la red vincular Interna conformada por las auxiliares de enfermería, las cuales están durante las acciones desarrolladas en el diario vivir, sin embargo, algunos usuarios cuentan con red vincular externa, conformada por madres sustitutas y padres sustitutos, que han querido continuar acompañando a los usuarios en su proceso de restablecimiento de derechos, de igual manera algunos de los usuarios cuentan con referentes afectivos, como son amigos de otras fundaciones, padrinos y madrinas, manteniendo constantemente comunicación.	1). La red vincular interna y familia biológica fortalecerá sus competencias formativas y habilidades centradas en el interés superior de los usuarios con base en una adecuada parentalidad positiva.	1.1) Charlas orientadoras con la red vincular interna y la familia biológica sobre las competencias necesarias para ejercer una parentalidad positiva. 1.2) Video-foro enfocado en mostrar la parentalidad positiva y las competencias parentales, haciendo énfasis en los cuidados sin prejuicios.
		2). La red vincular interna y la familia biológica se empoderará en el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades encontradas en el proyecto de vida de los usuarios.	2). Taller “Las funciones de la red vincular interna y la familia biológica en el fortalecimiento de los proyectos de vida.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Mesosistema: FAMILIA	En la modalidad solo el 5% de los usuarios cuentan con una familia biológica, a pesar de esto no son garantes de sus derechos debido a que presentan prácticas parentales de riesgo como son negligencia en el rol de cuidador, vínculos ambivalentes conflictivos y fracturados, conflictos parentales y condiciones de pobreza. Se comunican por medio de llamadas telefónicas y visitas esporádicas, que fortalezcan lazos afectivos y contribuyan a un posible reintegro, garantizando la protección de sus derechos. Considerando que los diagnósticos que prevalecen en la población son, discapacidad múltiple con un 83% y discapacidad intelectual 17%, se requiere de un apoyo constante por parte de la red vincular interna para el desarrollo de los proyectos de vida de los usuarios con bajo grado de funcionalidad. La red vincular interna presentan algunas dudas en cuanto a las diferentes técnicas para la alimentación de los usuarios, según su patología, además de las mejorar posiciones al momento de suministrar las diferentes preparaciones de alimentos. La red vincular interna presenta dificultades en cuanto a la higiene en salud oral, debido a que algunos niños, por su patología, no permiten que se les realicen las técnicas adecuadas.	3). La red vincular interna y la familia biológica creará espacios protectores para evitar situaciones de riesgo que pueden afectar la integridad de los usuarios.	3.1) Seminario sobre la creación de espacios protectores. 3.2) Lluvia de ideas para la identificación de los posibles riesgos que afecten la integridad de los usuarios y niños, niñas, adolescente o adulto que tenga su red familiar.
		4). La red vincular interna y la familia biológica potenciarán los factores de generatividad, fortaleciendo los vínculos afectivos cálidos en los niños, niñas, adolescentes y adultos.	4). Foro sobre vínculos afectivos cálidos.
		5) La red vincular interna mejorara las técnicas utilizadas en el suministro de alimentos, garantizando un mayor aprovechamiento de los nutrientes.	5) Capacitaciones a la red vincular interna sobre técnicas de alimentación en personas con discapacidad.
		6) La red vincular y la familia biológica conocerá las técnicas y uso adecuado de los elementos para la higiene oral.	6) Capacitaciones a la red vincular y la familia biológica sobre salud e higiene oral en personas con discapacidad.
		7). La red vincular interna fortalecerá sus competencias sobre manejo postural de los usuarios con bajo nivel de funcionalidad durante el proceso de alimentación.	7). Capacitación a la red vincular interna sobre el manejo postural durante el proceso de alimentación de los usuarios.
		8). Los referentes afectivos se fortalecerán en competencias vinculares favoreciendo el estado emocional de los usuarios.	8). Salidas recreativas y familiares con las madrinas de corazón.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Exosistema: SECTORES Y SERVICIOS	Los usuarios carecen de familia biología, por lo tanto, el acercamiento lo realiza el talento humano de la modalidad con las entidades prestadoras de salud. Además, en el municipio de San Juan Nepomuceno se encuentran distintas entidades territoriales públicas y privadas que brindan múltiples ofertas, tanto educativas, culturales, de salud y de formación laboral, todas estas entidades están prestas a realizar articulaciones que permitan la inclusión y participación de las personas con discapacidad; en la actualidad desde la Fundación Casa del Niño IPS, se adelantan trabajos de articulación con diferentes entidades con el fin de fortalecer las habilidades de los usuarios, y trabajar en pro de la garantía y goce efectivo de sus derechos. En cuanto a las entidades con las que se realiza articulación para la inclusión laboral, encontramos microempresas locales como Sutral, Los colorados, Panadería San Juan, Vivero Los Colorados y otras empresas que se puedan identificar teniendo en cuenta sus gustos e intereses. Resaltando que hasta la fecha no se han presentado barreras que impidan la inclusión de los usuarios.	1). La red vincular interna y la familia biológica identificarán las ofertas institucionales y de servicio que existen en el municipio donde residen los niños, niñas y adolescentes vinculados en la modalidad.	1). Cartografía social con la participación de la red vincular interna, la familia biológica, los usuarios, la autoridad administrativa y el equipo interdisciplinario, para identificar las ofertas institucionales en el municipio.
		2). La red vincular interna y la familia biológica fortalecerán sus competencias en cuanto a la importancia de realizar los procesos con las Entidades Prestadoras de Salud, para que los usuarios reciban atenciones oportunas.	2). Capacitaciones a la red vincular interna y la familia biológica sobre cómo lograr que los usuarios reciban atenciones oportunas por medio de las Entidades Prestadoras de Salud.
		3). Las niñas, niños, adolescentes y adultos de la modalidad participarán en las actividades interinstitucionales que se realicen en el municipio.	3). Talleres motivacionales con los usuarios sobre la importancia de participar en las diferentes actividades lúdicas, recreativas, educativas, deportivas y culturales, con el apoyo y vinculación de la red vincular interna.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Exosistema: SECTORES Y SERVICIOS	Dentro de las Entidades Prestadoras de Salud, encontramos que el 96% de los usuarios están afiliados a la EPS Mutual Ser debido a que cuentan con una oficina en el municipio y sus servicios son prestados un poco más oportunos en relación con otras entidades, brindando atención médica terapéutica, rehabilitación integrales y funcionales, generando de esta forma una mayor atención para las personas con discapacidad. En ocasiones se presentan demoras para la entrega de algunos medicamentos de control (dependiendo del envió de los pedidos con los medicamentos al municipio) y demora en la disponibilidad para agendar citas, el 2% se encuentra vinculado a la EPS Nueva EPS y el ultimo 2% restante se encuentra vinculado a la EPS Coosalud; En algunos casos debido a la mayoría de edad y a que no están vinculados en el SISBEN; la EPS MUTUAL SER coloca muchas barreras para afiliarlos. En el ámbito educativo, dentro del municipio existen distintas instituciones que facilitan la inclusión de los usuarios, aunque en algunos casos son de difícil acceso debido a la extra edad de los adolescentes y adultos. Con las entidades culturales y deportivas, a la fecha se realizan actividades con: la Casa de la Cultura (que desarrolla talleres de pintura, prácticas de baile, clases de teatro y clases de instrumentos musicales) y el Instituto de Recreación y Deporte con el que se realizan prácticas de futbol, voleibol, kit ball y sesiones de aeróbicos. Cabe resaltar que no se presentan dificultades en la inclusión de los usuarios con estas entidades.	4). Los niños, niñas, adolescentes y adultos contarán con acceso a programas que les brinde oportunidades de formación profesional, acorde a sus necesidades y con los ajustes razonables necesarios.	4). Espacios de diálogo que fomenten la participación en la oferta de servicios ofrecida en el municipio.

2. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ingresan a la modalidad presentan afectaciones por violencia y vulneración de derechos, evidenciando daño físico, mental, embarazo a temprana edad y riesgo durante la gestación, enfermedades que aumentan el índice de morbi-mortalidad en la población. Por otra parte, los diagnósticos que padecen los usuarios en ocasiones están directamente relacionados con conductas disruptivas como crisis de ansiedad, autoagresión, poco respeto a las figuras de autoridad, déficit en las habilidades de resolución de conflicto, proyecto de vida difuso y problemas de convivencia. Los diagnósticos que prevalecen en la población son semaforizados acorde con su nivel de complejidad en las diferentes áreas de atención al momento del ingreso, siendo el rojo el estado más crítico donde son caracterizados niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años, que se encuentren en las siguientes situaciones: recién nacidos, enfermedades terminales, menores de dos años hospitalizados, víctimas de violencia sexual, situaciones de salud mental, niñas, niños y adolescentes habitando la calle o en consumo abusivo de sustancias psicoactivas.	1). Los niños, niñas y adolescentes, lograrán identificar, reconocer y resignificar las afectaciones que generaron el ingreso al proceso administrativo de restablecimiento de derecho.	1.1). Juego de roles Duración 1 hora Materiales: vestuario, guion, cartelera. 1.2). Taller reconociendo mis derechos y deberes. Duración: 1 hora Materiales: Laminas ilustrativas, marcadores. Video formativo.
		2) Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes contarán con entornos protectores y cuidado que posibiliten acceso, atención oportuna en salud y rehabilitación integral.	2.1). Cuenta Cuento sobre entornos protectores. Duración: 1 hora Materiales: Cuentos Ilustrados 2.2). Proyección de video sobre autocuidado. Duración: 1 hora Materiales: Video Beam, Hojas, Marcadores.
		3) Las niñas, adolescente y mujeres jóvenes gestantes, se apropiarán de su rol materno para el cuidado de cada etapa y desarrollo del feto hasta su nacimiento.	3.1) Taller viviendo mi embarazo. Cambios físicos y emocionales. Duración: 1 hora Materiales: video Formativo 3.2) Cuidando mi postparto y mi bebé. Duración: 1 hora Materiales: Video Formativo

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	Según la categoría de discapacidad se cuenta con un 30% discapacidad intelectual, 34% enfermedad de cuidado especial, 24% discapacidad Múltiple, 7%, psicosocial, 3% Discapacidad física, 2% Discapacidad visual. A su vez, la gran mayoría presentan comorbilidades como son hiperactividad, síndromes convulsivos, entre otros. El 5% de la población atendida es migrante, siendo los motivos de ingresos más recurrentes la disfuncionalidad familiar, enfermedades de cuidado especial, desnutrición proteicocalórica, trastornos psicosociales y falta de documentación, lo que representa dificultades para el acceso a salud, educación, proyectos recreativos y deportivos. Actualmente se realiza la ruta para la adquisición de los documentos Rumv y PPT, mediante la guía establecida por migración Colombia. En el área nutricional se identifica que algunos usuarios ingresan a la modalidad con alteraciones que afectan su estado nutricional, antecedentes de inadecuados hábitos alimentarios, inseguridad alimentaria en sus hogares biológicos, desnutrición proteicocalórica, riesgos en el patrón de crecimiento y desarrollo, que en algunos casos se asocia a su diagnóstico de base; además se reportan en algunos usuarios dificultades en la masticación y deglución requiriendo una alimentación liquida y/o nutrición enteral (sonda gástrica).	4) Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conocerán hábitos y estilos de vida saludables que permitan mejorar su calidad de vida. 4.1) Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes identificaran la actividad física como habito saludable para mejorar de salud teniendo en cuenta su funcionalidad 4.2) Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes aprenderán las técnicas adecuadas para mantener una buena salud oral	4.3) Taller El plato saludable, donde se incluyen los grupos de alimentos y su adecuada distribución Duración: 1 hora Materiales: Imágenes impresas alusivas al tema, colores. 4.4) Rumba Terapia Duración: 1 hora Materiales: Bafle 4.5) Taller Dr. Muelitas Duración: 1 hora Materiales: hojas, colores, tijeras, cepillo de dientes, crema dental
		5) Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuentan con documento de identificación que permite su vinculación a salud, educación, proyectos recreativos y deportivos, que permiten su desarrollo integral.	5.1) Taller Importancia del derecho a la identidad, salud, educación, recreación y deporte. Duración: 1 hora Materiales: Video Beam
		6). Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes identificarán y reconocerán sus emociones para construir redes de confianza, potencializando y transformando sus experiencias negativas o traumáticas a través de la Resiliencia.	6.1) Taller !!Ay mis emociones¡¡ Duracion:1 hora Materiales: Láminas ilustrativas al tema, plastilina, temperas, cartulina.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	Por otro lado, se presentan estilos de vida sedentarios e inactivos, baja ingesta de agua, problemas de salud oral relacionadas a la dificultad en la higiene oral por su diagnóstico de base además por el uso de tratamiento farmacológico lo que dificultad el proceso de masticación y aprovechamiento de nutrientes. A nivel educativo, actualmente se encuentran vinculados en educación especial 5 usuarios y en educación formal 38, los cuales asisten a instituciones públicas y privadas acreditadas por secretaria de educación. Por otro lado, se encuentran 9 usuarios asistiendo a educación no formal personalizada desde casa, manteniendo habilidades cognitivas y escolares. Cabe resaltar, que dentro los limitantes para la vinculación educativa se encuentran varias razones como lo son: extra edad, y la desescolarización total, población migrante por falta de documentación; otro limitante es la poca oferta a proyectos recreativos y deportivos para población con discapacidad. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante el proceso muestran grandes avances en sus potencialidades emocionales, logrando asertividad en la expresión de sus estados anímicos, vinculaciones afectivas y adaptación a las dinámicas familiares, reconociendo a la figura de autoridad entre otras capacidades que son fortalecidas desde el aspecto familiar. En lo que se refiere a las habilidades pragmáticas de los usuarios, encontramos que desarrollan destrezas en actividades como la	7). Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lograrán cierto grado de independencia en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, teniendo en cuenta su nivel de funcionalidad.	7.1) Taller: Me responsabilizo de mi entorno. Duración: 1 hora Materiales: Elementos de aseo e higiene personal, imágenes ilustrativas de enseres del hogar. 7.2) Lectura de Cuento. Duracion:1 hora Materiales: Vestuario, guión.
		8). Los usuarios desarrollarán un proyecto de vida teniendo en cuenta sus interés y aptitudes vocacionales, de acuerdo con su grado de discapacidad. 8.1). Los usuarios con medida de adoptabilidad que logren culminar su bachillerato, se vincularán al proyecto sueños buscando así la realización profesional y de vida independiente.	8.1) Stand vocacional. Duración: 1 hora Materiales: stand, cartulina de colores, marcadores, pinturas, cintas pegantes, globos, escarchas, impresiones, imágenes para colorear, pinceles. 8.2) Feria de Emprendimiento. Duración: 1 hora Materiales: cartulina de colores, marcadores, pinturas, cintas pegantes, globos, escarchas, impresiones y producto. 8.3) Conversatorio sobre la emocionalidad positiva y empoderamiento. Duración: 1 hora Materiales: Video Beam, cartulinas, imágenes ilustrativas y marcadores.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Microsistema: NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.	bisutería, danza, y elaboración de manualidades, actividades en reciclaje, inicios a proyectos en emprendimientos prevocacionales, de igual forma se evidencia el gusto e interés por actividades deportivas como el futbol, atletismo, jabalina. Así mismo por actividades culturales como bandas musicales y pintura.	9). Los usuarios conocerán sus derechos sexuales y reproductivos, previniendo situaciones de riesgo que afecten su integridad.	9.1). Cartilla sobre derecho sexual y reproductivo. Duración: 1 hora Materiales: Folletos.
		10). Las niñas, niños, adolescentes y los jóvenes fortalecerán los lazos afectivos con su familia biológica o red de apoyo dando espacio a la Reunificación.	10.1). Dramatizado: Vínculos afectivos. Duración: 1 hora Materiales: Vestuario, colores, hojas. 10.2) Juego educativo: El árbol de los corazones. Duración: 1 hora Materiales: cartulina, fotografías de seres queridos, lápices, pinturas, revistas.
Mesosistema: FAMILIA	Las familias de los usuarios ubicados en la modalidad se caracterizan por presentar tipologías extensas, lo que podría incidir en afectaciones referentes a su estado de salud y nutricional, abandono, abuso sexual, psicológico, maltrato intrafamiliar; desconociendo gestiones que garanticen los derechos de su núcleo familiar, exponiéndose así a un mayor grado de vulnerabilidad e impactando en la dificultad para la inclusión en escenarios laborales Se presentan dinámicas disfuncionales como lo son: hacinamiento, vínculos afectivos distantes o negligentes desde las figuras de autoridad, carencia de capacidades para el cuidado, desconocimientos relacionados con su crecimiento y desarrollo, entornos problemáticos y sociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas, participación en grupos delictivos como pandillas y grupos al margen	1). Las familias biológicas, lograrán identificar, reconocer y resignificar las afectaciones en la dinámica familiar que generaron la vulneración de los derechos en los usuarios.	1.1). Seminario de autodescubrimiento. Duración: 2 horas Materiales: Película Yo antes de ti 1.2). Sociodrama: “Qué quiero sanar”. Duración: 1 hora Material: vestuario, textos, cartulinas, marcadores, historias. 1.3) Monólogo “Mi transformación positiva”. Duración: 1 hora Materiales: imágenes, fotografías, carteleras, marcadores.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Mesosistema: FAMILIA	de la ley. La gran mayoría provienen en condiciones de vulnerabilidad social: migración, empleos informales, inseguridad alimentaria, falta de servicios públicos, sistemas de salud, condiciones de habitabilidad y locativas, disfuncionalidad parental o de redes de apoyo, desconocimiento de rutas de atención y ofertas institucionales para garantizar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En especial las relacionadas con la atención en salud, en la cual se debe realizar énfasis dado situación de discapacidad de los usuarios y la necesidad de su vinculación y adherencia a procesos de atención y rehabilitación integral, como básico para lograr el desarrollo de sus habilidades y su bienestar físico y mental. En el aspecto económico se identificaron que algunas familias cuentan con vinculación laboral formal, pero se ven afectados por el inadecuado manejo de sus ingresos. Las familias que cuentan con otros perfiles económicos, carecen de una vinculación laboral formal y hacen parte del grupo familias que se sustentan de actividades que provienen de la economía informal, donde sus ingresos no son estables y se dan de acuerdo a la oferta y demanda del día a día (Rebusque). Lo que se relaciona en muchas oportunidades con que las condiciones de habitabilidad no ofrezcan ambientes adecuados para la permanencia del usuario, aún más cuando por su situación de discapacidad o enfermedad de cuidado especial, requiera adaptaciones en su vivienda para	2.) Las familias biológicas de nacionalidad colombiana y venezolana, serán conocedoras de las rutas de atención en cuanto a los trámites requeridos para adquirir documento de identidad, vinculación a salud, certificado de discapacidad, RUMV y PPT.	2.1) Jornada pedagógica sobre Ruta para la adquisición de Documentación RUMV y PPT de identificación Duración: 2 horas Material: Papeles, lápices, video Beam. 2.2) Jornada pedagógica sobre Ruta para la adquisición de documento de identidad, Certificado de Discapacidad y Vinculación a Salud Duración: 2 horas Material: Papeles, lápices, video Beam,
		3). Las familias biológicas o red vincular de apoyo, construirán plan de organización financiera el cual implementarán en su cotidianidad.	3.1) Jornada pedagógica sobre elaboración de presupuesto y planes de ahorro. Duración: 2 horas Material: Papeles, lápices, calculadores, video Beam, computador y tablas.
		4). Las familias biológicas y/o red vincular de apoyo, emplearán las estrategias de emprendimiento y la participación a ofertas laborales generando fuentes de ingresos para una sostenibilidad económica.	4.1). Taller sobre huertas productivas y planes semillas para emprendimiento. Duración: 1 hora Material: diapositivas, videos educativos, articulación con

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Mesosistema: FAMILIA	favorecer su estado de salud o proceso de rehabilitación. Las familias biológicas y/o redes vinculares de apoyo presentan desconocimiento frente a los diferentes escenarios en los que son figuras determinantes, lo que les dificulta afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea de ser padres. Teniendo en cuenta las condiciones psicosociales y nivel educativo en las que viven las familias, se identifican que los causantes de una inadecuada gestión de las competencias parentales son todas las variables antes mencionadas. Como potencialidades en las familias biológicas y/o redes vinculares de apoyo se destacan la receptividad ante las recomendaciones dadas, se trazan compromisos de mejora, participación activa en el proceso, adquieren conocimiento sobre la preparación correcta de alimentos. Se concientizan sobre la importancia de las atenciones médicas y continuidad de las terapias, además del suministro de medicamentos e información sobre los diferentes diagnósticos y son conocedores de los intereses y aptitudes que forman el proyecto de vida de sus hijos. Actualmente un 50% de la población atendida en la		entidades. 4.2) Taller de socialización sobre ofertas sociales e instituciones. Duración: 1 hora Material: diapositivas, videos educativos, articulación con entidades
		5). Las familias biológicas y/o redes de apoyo, reconocerán la importancia de mantener hábitos y estilos de vida saludables en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 5.1) Las familias biológicas y/o redes de apoyo identificaran las categorías de discapacidades además de enfermedades de cuidado especial y su manejo	5.1). Taller “Creando hábitos saludables”. Duración: 1 hora Material: guía de plato saludable, lápices, colores, video beam, video educativo 5..2) Taller sobre la higiene y manipulación de alimentos. Duración: 1 hora Materiales diapositivas, imágenes, videos educativos. 5.1.1). Taller Conociendo la discapacidad y las enfermedades de cuidado especial Duración: 1 hora Materiales: video beam, computador, video educativo, folletos

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Mesosistema: FAMILIA	modalidad se encuentra en proceso de fortalecimiento vincular con su familia biológica y/o red de apoyo.	6). Las familias biológicas y/o redes de apoyo, garantizarán el respeto y la integridad de los niños, niñas y adolescentes en lo que respecta a su cuerpo, sexualidad e intimidad.	6.1). Videos educativos sobre el cuidado y reconocimiento del cuerpo. Duración: 40 minutos Material: video vean, parlantes, pc. 6.2) Construcción de cartillas sobre derechos sexuales y reproductivos. Duración: 1 hora Materiales: recorte de revistas, periódicos, gomas, marcadores, hojas de block.
Exosistema: SECTORES Y SERVICIOS	Las familias de la población atendida presentan desconocimiento en las rutas de atención, ofertas y servicios institucionales por lo cual se presentan dificultades en la articulación con los sectores de salud y educación principalmente. Entre los entes educativos a nivel del distrito de Cartagena encontramos instituciones como Fundación el Rosario, Institución Mente Activa, Centro de Habilitación y Rehabilitación Aluna, Institución Educativa los Cisnes , Instituto Educativo Richard, Institución Educativa San Juan de Damasco, Institución Educativa Crisanto Luque (Turbaco), Institución educativa Docente de Turbaco, Institución Educativa Benjamín Herrera (Arjona), Centro Educativo Liceo y Nueva Esperanza (Arjona), Institución Educativa Liceo Moderno (Magangué), las	1. La familia biológica o red de apoyo, realizarán gestiones relacionadas con rutas en salud, educación y rehabilitación para garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.	1). Jornada-pedagógicas de rutas interinstitucionales. Duración: 1 hora Materiales: Video Beam, pc, folletos, cartulinas y marcadores
		2. La familia biológica o red de apoyo, realizaran articulaciones interinstitucionales en clave de la resignificación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	2. Feria institucional de servicios. Duración: 2 hora Materiales: Video Beam, pc, folletos, cartulinas y marcadores.

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Exosistema: SECTORES Y SERVICIOS	cuales por tradición brindan atención y educación acorde a las necesidades educativas. Sin embargo, cabe anotar que desde que empezó a regir el decreto de educación inclusiva para población con discapacidad 1421 del 2017, también se realiza gestión de vinculación escolar en Instituciones Educativas de carácter público, considerando que se siguen identificando como barreras la extraedad, la falta de capacitación al personal docente sobre metodología inclusivas; en algunos casos las condiciones diagnosticas de los usuarios no son aptas para un sistema educativo sin atenciones especiales y para los casos de usuarios con enfermedades de cuidado especial no se ha logrado acceder a estrategias alternativas que favorezcan su proceso escolar dado la necesidad de su permanencia en casa o asistencia permanente a instituciones de salud. En esta misma línea, cabe anotar que, en los municipios de Arjona, Turbaco y Magangué, se evidencia mayor apertura al acceso de los usuarios a la oferta educativa de la red pública. Dentro de las Entidades Prestadoras de Salud, encontramos que la mayor parte de los usuarios están afiliados a la EPS de régimen subsidiado Mutual Ser, sin embargo, algunos están afiliados a la EPS Cajacopi, Coosalud, Nueva EPS y Salud Total, en donde se presentan situaciones que dificultan una atención 100% efectiva, como lo son: demoras en la efectividad de la portabilidad, falta de oportunidad en	3). La familia biológica o red de apoyo, conocerán los tiempos de entrega de los medicamentos y así mismo implementarán estrategias o mecanismos en caso de retrasos o negación en los procesos de las instituciones de salud.	3). Conversatorio sobre las rutas de los procesos de atención en salud. Duración: 1 hora Materiales: Video Beam, pc, folletos, cartulinas y marcadores
		4). La familia biológica o red de apoyo contarán con acceso a programas que le brinden oportunidades de orientación educativa o vocacional.	4). Conversatorio sobre habilidades e intereses vocacionales. Duración: 1 hora Materiales: Video Beam, pc, folletos, cartulinas y marcadores
		5). La familia biológica o red de apoyo participarán de forma activa en las actividades lúdicas, recreativas, artísticas y deportivas, en pro del desarrollo y crecimiento personal y social de los niños, niñas y adolescentes.	5). taller sobre la importancia de mantener actividades lúdico recreativas en los niños, niñas y adolescentes. Duración: 1 hora Material: folletos, imágenes y videos educativos. Nota: participación de entidades deportivas y recreativas,

NIVELES	CONTEXTUALIZACIÓN	CAMBIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COMO LOGRARLO (estrategias, acciones o metodologías)
Exosistema: SECTORES Y SERVICIOS	la asignación de citas por especialistas según la necesidad, retraso en entrega de medicamentos, suplementos nutricionales, paños desechables, elementos ortopédicos, insumos médicos, apoyo técnico y la negación de rubro de viáticos para cita de especialistas fuera de la ciudad, demoras en las autorizaciones para citas de especialistas, cirugías, y/o medicación. Los usuarios se encuentran vinculados al programa de rehabilitación integral por las IPS Caminos, Rehabilitar, Juan Carlos Marrugo, Fonoaudiológicos del Caribe, Niños de Papel, Cad Vida y Clínica la Misericordia, donde se identifican como barreras en los servicios prestados, la falta de programación en las terapias por parte de la IPS e intermitencia de las terapias. Con las entidades territoriales recreativas y deportivas, durante el año se programan diferentes actividades en alianza con el IDER, en este aspecto las mayores dificultades son la poca variedad de oferta para la población con discapacidad y/o enfermedad de cuidado especial.		

D. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

1. PROPUESTA DE CUALIFICACIÓN - MODALIDAD INTERNADO

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	1). Realizar mesas de trabajo con el talento humano de la modalidad sobre el Lineamiento Técnico para la Implementación del Modelo de Atención, dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes en las Modalidades de Restablecimiento de Derechos v1. Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad con derechos amenazados y/o vulnerados v2.	Anual Enero *Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Gestora de casos Coordinación	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	2). Realizar mesas de trabajo con el talento humano de la modalidad sobre Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos V2.	Anual Febrero *Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Gestora de casos Coordinación	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	3). Realizar mesas de trabajo con el talento humano de la modalidad sobre Guía de orientación para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos V7.	Cada 6 meses Mayo y septiembre. *Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Gestora de casos Coordinación	Acta de capacitación Fotografías Firmas

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	4.) Socializar con el talento humano sobre la Propuesta de Implementación y Cualificación - PIYC.	Anual Después de ser aprobada la actualización	Coordinación Gestora de caso Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	5). Capacitar al talento humano sobre los derechos sexuales y reproductivos de los usuarios.	Cada 6 meses Abril y Septiembre	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	6). Socializar Lineamiento de atención para el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida, de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de protección del ICBF v3.	Anual Julio *Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	7). Socializar la Minuta patrón establecida por el ICBF a las manipuladoras del servicio de alimentación la cual está compuesta por análisis químico, lista de intercambios, guías de preparaciones y lista de mercado; con el fin de dar un correcto cumplimiento en cuanto a cantidad, preparación y aceptación por parte de los usuarios.	Anualmente Enero Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes, dependiendo de su patología.	Nutricionista	Acta de capacitación Fotografías Firmas

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	8). Socializar con las manipuladoras del servicio de alimentación las guías alimentarias con el fin de que tengan conocimiento sobre la importancia de ofrecer una alimentación sana, balanceada, completa y equilibrada a los usuarios.	Anualmente Septiembre Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Nutricionista	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	9). Socializar con las manipuladoras del servicio de alimentación la importancia de mantener la calidad e inocuidad de las diferentes preparaciones que se ofrecen diariamente con el fin de evitar enfermedades trasmitidas por alimentos.	Anualmente Abril Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Nutricionista	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	10). Capacitar a la red vincular interna en temáticas de competencias parentales y competencias formativas.	Anualmente Julio Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	11). Realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas para el bienestar del talento humano.	Mensualmente	Nutricionista	Acta de actividades Fotografías Firmas
	12). Desarrollar capacitaciones al talento humano de la modalidad de manera virtual y presencial en	Trimestral Abril, Julio,	Equipo psicosocial	Actas de capacitaciones Listados de asistencia

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	temas de fortalecimiento laboral, tales como: • Clima organizacional • Buenas relaciones interpersonales • Comunicación asertiva • Bienestar social • Crecimiento personal	Octubre		Fotografías
2). Prevención de situaciones de riesgo	**1) Accidentes y lesiones:** Fortalecer la enseñanza sobre seguridad y prevención de accidentes en el espacio de la institución, con el personal de talento humano, la familia y los niños, niñas y adolescentes ubicados en la modalidad. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6.	Cada 6 meses Mayo y noviembre Cuando se requiera.	Equipo psicosocial Coordinación	Actas Fotografías Firmas Informe Envió de correo electrónico.
	1.1 Accidentes y lesiones-Ahogamiento: Asegurar que los usuarios no puedan acceder a espacios contenedores de agua o líquidos e instalar barreras de acceso a estos lugares. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6.	Semanal Cuando se requiera.	Coordinación Formadoras Coordinación	Formato de prevención de situaciones de riesgo Informe Envió de correo electrónico.
	1.2 Accidentes y lesiones - Asfixia o ahogo por atragantamiento: Supervisar que en los espacios de permanencia de los usuarios no se encuentren objetos pequeños que puedan causar asfixia.	Semanal	Coordinación Formadoras	Formato de prevención de situaciones de riesgo.

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2). Prevención de situaciones de riesgo	En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6.	Cuando se requiera.	Coordinación	Informe Envió de correo electrónico.
	1.3 Accidentes y lesiones- Intoxicación: Supervisar que los medicamentos y productos químicos de limpieza u otras actividades estén fuera del alcance de los usuarios y en su envase original. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6.	Semanal Cuando se requiera	Coordinación Formadoras Coordinación	Formato de prevención de situaciones de riesgo Informe Envió de correo electrónico.
	1.4 Accidentes y lesiones- Electrocución: Supervisar que los espacios de la institución se encuentren en adecuado estado, sin cables eléctricos en mal estado y tomacorrientes sin protección. Informar a la familia o representante legal del niño, niña o adolescente, las acciones que fueron necesarias frente a la situación de emergencia por temas de salud, lesiones y/o accidentes.	Semanal Cuando se requiera	Coordinación Formadoras Coordinadora	Informe Correo electrónico Informe Correo electrónico
	2. Prevención y atención frente a conducta suicida: ideación suicida, intento suicida y suicidio consumado. Cualificar a los profesionales y a la familia en la evaluación y gestión de conductas suicidas. Identificar la presencia de factores de riesgo de ideación suicida, amenaza suicida e intento de suicidio a través de una evaluación de carácter individual sobre el estado actual del usuario.	Cada 6 meses Abril y octubre	Equipo psicosocial	Acta Fotografías Firmas

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2). Prevención de situaciones de riesgo	Hacer uso de los primeros auxilios psicológicos-PAP, entendidos como las respuestas de apoyo a una persona que presenta malestar emocional. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6.	Cuando se requiera Cuando se requiera	Psicóloga Coordinadora	Actas Evidencias fotográficas Informe Correo electrónico
	3. Prevención y atención de situaciones de violencias. Realizar talleres de sensibilización, promoción y prevención con el talento humano a fin de prevenir los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual), omisión o negligencia, tomando en cuenta lo establecido en el Código Ético. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6. Atención Psicosocial.	Mensuales Cuando se requiera Cuando se requiera	Coordinadora Coordinadora Equipo Psicosocial	Acta Fotografías Firmas Informe Correo electrónico Informe psicosocial

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2). Prevención de situaciones de riesgo	**4. Fallecimiento de niños, niñas y adolescentes.** Informar el fallecimiento del niño, niña, adolescente a la Autoridad Administrativa y a quien ejerce la supervisión del contrato. Solicitar acompañamiento y orientación a la autoridad administrativa de la modalidad de restablecimiento de derechos, frente a situaciones de fallecimiento enmarcándose en las normas establecidas por la ley y teniendo en cuenta el enfoque diferencial.	Cuando se requiera	Coordinación	Correo electrónico
	5. Acciones orientadoras en posibles situaciones complejas a nivel de convivencia (riñas y peleas, desórdenes disciplinarios). Realizar talleres de sensibilización acerca de la importancia de la sana convivencia y las buenas relaciones interpersonales que evite situaciones como riñas, peleas o crisis que puedan afectar la convivencia. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V6. Atención Psicosocial.	Cada 6 meses Abril y octubre Cuando se requiera Cuando se requiera	Equipo psicosocial Coordinadora Equipo Psicosocial	Actas Firmas Fotografías Informe Correo electrónico Informe psicosocial
	6. Manejo del componente afectivo en el marco del cambio de medida, modalidad de atención o traslado entre instituciones. Llevar a cabo acompañamiento y atenciones individuales desde el área psicosocial que	Cuando se requiera	Equipo psicosocial	Informe psicosocial

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
	favorezcan una adecuada adaptación en el fortalecimiento de habilidades personales con la finalidad de manejar el componente afectivo al momento de un cambio de medida o traslado de institución.			
	7. Acciones orientadoras para tener en cuenta en las salidas deportivas, pedagógicas, recreativas o culturales. Realizar los pasos establecidos en el protocolo de salidas pedagógicas de la institución en concordancia con lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes; garantizando la seguridad de los usuarios.	Cuando se requiera	Equipo psicosocial Nutricionista Formadoras	Actas Fotografías Firmas
2). Prevención de situaciones de riesgo	**8. Acciones de prevención y atención frente al abandono irregular por parte del niño, niña o adolescente de la modalidad de restablecimiento de derechos.** Atención Psicológica con el fin de que se dé un buen proceso de adaptación, teniendo en cuenta sus gustos, intereses y necesidades. Adelantar acciones de búsqueda activa de forma inmediata en los casos en el que los usuarios abandone la institución con el fin de dar con el paradero del niño, niña o adolescente, dando aviso a la autoridad administrativa con el fin de que esta ponga en conocimiento a la familia, red vincular y/o comunidad de la situación.	Primer mes de ingreso Cuando se requiera	Equipo psicosocial Coordinación	Actas y evidencias fotográficas. Correo electrónico
	9. Socializar, interiorizar e implementar las acciones establecidas frente a los hechos o situaciones de riesgos identificados en la matriz del Plan de Daño Antijurídico.	1 vez al año Al momento de ingresar personal del talento humano.	Coordinadora de la modalidad.	Matriz del Plan del daño Antijurídico aprobado. Envío por correo electrónico de los avances de las acciones

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2). Prevención de situaciones de riesgo				a desarrollar establecidas en el Plan del Daño Antijurídico. Listado de asistencia.
3). Estrategias para el mejoramiento continuo	1). Realizar evaluación de desempeño al talento humano, para identificar y diseñar un plan de acción con las fortalezas y aspectos a mejorar en el servicio prestado.	Cada 6 meses	Coordinador de la modalidad	Formato de evaluación de desempeño.
	2). Auditorías internas a los anexos de historia de atención de las niñas, niños, adolescentes y adultos con el fin de realizar un plan de mejoramiento que permita optimizar el servicio prestado.	Cada 2 meses	Coordinadora Gestora de caso	Acta de auditoría
	3). Aplicar encuesta de satisfacción a las familias donde se mida el grado de satisfacción sobre la prestación de sus servicios.	Cada 4 meses	Coordinador de la modalidad	Encuesta de satisfacción familia.
4). Herramientas de Participación de Las niñas, niños, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo	1). Implementar el pacto de convivencia donde se realizarán: Talleres de formación haciendo énfasis en el respeto propio y el respeto por los demás, teniendo en cuenta los componentes básicos de la convivencia, con los usuarios, las familias y la red vincular. Se llevarán a cabo charlas, acompañamiento psicosocial y espacios de diálogo para la resolución de conflictos, por medio de la no violencia y la no utilización de acciones destructivas con los usuarios, las familias y la red vincular.	Cada 6 meses Marzo y septiembre Cada 6 meses Abril y octubre	Equipo psicosocial Equipo psicosocial	Acta Evidencia fotográfica Firma Pacto de convivencia Formato de llamadas telefónicas Actas Fotografías Firmas Formato de llamadas telefónicas
	2). Se realizarán procesos de consulta, análisis e interpretación con los participantes, para establecer acuerdos sobre los derechos y deberes que contribuyan al mejoramiento en las relaciones.	Cada 6 meses Marzo y septiembre	Equipo psicosocial	Pacto de convivencia Actas Fotografías Firmas

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
4). Herramientas de Participación de Las niñas, niños, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo	3). Fomentar la participación de los niños, niñas, adolescentes, mayores de 18 años, cuidadoras, docentes, directivos y demás profesionales que laboran en la institución a través del buzón de sugerencias.	Cada 3 meses Marzo, junio, septiembre, diciembre.	Equipo psicosocial	Acta Fotografías Firmas Plan de acción en caso de requerirse
	4). Realizar un estudio donde se adopten medidas o estrategias acordes a los resultados del buzón que garantice la mejora del servicio, mediante un plan de acción, que de respuesta y solución a la sugerencias, quejas o reclamos.	Cada 3 meses Marzo, junio, septiembre, diciembre.	Trabajadora social	Acta Fotografías Firmas Plan de acción de mejora Envió a la autoridad administrativa
	5). Aplicar la encuesta de satisfacción con ayuda del equipo interdisciplinario, teniendo en cuenta la patología y discapacidad de los usuarios, se realizarán adaptaciones pertinentes que den a conocer el agrado o desagrado con respecto a las atenciones.	1 mes después del ingreso del usuario y luego cada 3 meses.	Equipo psicosocial	Formato de encuesta de satisfacción. Análisis de los resultados. Análisis comparativo. Firma de los participantes. Plan de acción a requerir. Envió a la autoridad administrativa
	6). Mesas de escucha: espacio compuesto por los niños, niñas y adolescentes de la modalidad y el equipo técnico interdisciplinario, en el que se tiene en cuenta la diferenciación del curso de vida, cuyo objetivo es permitir la expresión de opiniones, ideas, sentimientos y sucesos ocurridos durante la semana, con el propósito de buscar y llegar a acuerdos de manera consensuada entre todos para el desarrollo de una sana convivencia dentro de la modalidad.	Trimestral febrero, mayo, agosto, noviembre	Coordinadora de la modalidad y equipo psicosocial	Se realizarán a través de diferentes herramientas metodológicas, como el dialogo, la pintura, escritura, dibujos, entre otras elegidas por ellos y ellas.

2. PROPUESTA DE CUALIFICACIÓN - MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	1). Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención V1. 2). Manual operativo modalidad de acogimiento familiar hogar sustituto V2. 3). Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos V7	Anual Enero Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Coordinadora de la Modalidad	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	2). Socialización de la nueva propuesta de implementación y cualificación (PIYC)	Anual Mes de inicio Enero	Coordinadora de la Modalidad	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	3). Temas de fortalecimiento al talento humano: Tipos de violencia Rutas de atención integral a personas víctima de violencia. Violencia vicaria Violencia física Violencia Psicológica o emocional Violencia sexual Violencia económica Maltrato y negligencia Violencia de Genero Abuso sexual Violencia digital Racismo y xenofobia	Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el primer mes.	Coordinadora de la Modalidad	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	4). Trabajo en equipo y cooperación	Anual Febrero	Equipo Psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	5). Economía Familiar y presupuesto	Anual Marzo	Gestor de Caso	Acta de capacitación Fotografías Firmas

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	6) Marco conceptual de la discapacidad en el contexto de la Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud – CIF. *Categorías de discapacidad, nivel de dificultad en el desempeño y perfil de funcionamiento. (Resolución 583 de 2018 del Min. Salud y la Protección Social)	Anual Abril *Dado el caso del ingreso de una persona a la modalidad, se realizará socialización en el segundo mes.	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	7). Cuidado del cuidador y autocuidado	Anual Mayo	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	8). Inteligencia Emocional	Anualmente Junio	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	9). Clasificación del Ministerio de Salud y Protección Social de las enfermedades ruinosas y catastróficas (alto costo), crónicas o terminales: Generalidades del paciente con enfermedades de cuidado especial	Anualmente Julio	Nutricionista	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	10) Lúdica, Pedagogía, Herramientas lúdico-pedagógicas	Anualmente Agosto	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	11) Gestión del Tiempo: Planeación Herramientas para la gestión del tiempo	Anualmente Septiembre	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	12) Educación Inclusiva: Decreto 1421 de agosto 29 de 2017	Anualmente Octubre	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías, Firmas
	13) Comunicación: Barreras en la comunicación Comunicación Asertiva	Anualmente Noviembre	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas
	14) Salud Mental: Cuidado de la salud mental de las personas con discapacidad y enfermedades de cuidado especial	Anualmente Diciembre	Equipo psicosocial	Acta de capacitación Fotografías Firmas

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
	Plan de Fortalecimiento a Hogares Sustitutos			
1). Cualificación del talento humano	15) Desarrollar Plan de fortalecimiento con las madres sustitutas, clasificado de la siguiente forma: **Fortalecimiento Básico:** Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia", versión 1. (26-10-2017).	1 vez al año enero	Coordinadora de la modalidad	Acta y listado de asistencia.
	Fortalecimiento Actualización: Lineamiento para la implementación del modelo de atención dirigido a niños, niñas y adolescentes, en las modalidades de restablecimiento de derechos. v1 (27/07/2021)	1 vez al año enero	Coordinadora de la modalidad	Acta y listado de asistencia.
	Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar-Hogar Sustituto V2 08/07/2022	1 vez al año enero	Coordinadora de la modalidad	Acta y listado de asistencia.
	Fortalecimiento Esencial: Higiene y Estilos de vida saludables Educación alimentaria y nutricional, práctica de hábitos de alimentación adecuados.	1 vez al año febrero	Nutricionista.	Acta y listado de asistencia.
	Fortalecimiento Básico: Guía de orientaciones para la seguridad y prevención de situaciones de riesgo de niños, niñas y adolescentes. **Versión 7.** 19-08-2021.	1 vez al año Febrero	Coordinadora.	Acta y listado de asistencia.
	Plan de saneamiento básico, limpieza, desinfección, inocuidad de los alimentos, disposición residuos, entre otros.	1 vez al año Marzo	Nutricionista	Acta y listado de asistencia.
	Desarrollo por etapa de ciclo vital y curso de vida, prácticas y pautas de crianza positiva.	1 vez al año Marzo	Equipo psicosocial	Acta y listado de asistencia.

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	Brindar Educación Nutricional a las Madres sustitutas sobre el rotulado de los Alimentos Estrategias de Aprendizajes	1 vez al año Abril	Nutricionista	Acta y listado de asistencia.
	Suministro, manejo y control de medicamentos.	1 vez al año Abril	Nutricionista	Acta y listado de asistencia.
	Organización de documentos de las niñas, los niños y los adolescentes en los Hogares Sustitutos.	1 vez al año Abril	Equipo Psicosocial.	Acta y listado de asistencia.
	Fortalecimiento Especifico: Manejo de la economía familiar	1 vez al año Mayo	Equipo psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	La masculinidad y la feminidad en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.	1 vez al año Mayo.	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Autoestima	1 vez al año Mayo	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Fortalecimiento Básico: Importancia de las relaciones familiares positivas, vínculos y comunicación.	1 vez al año Mayo	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Derechos y deberes de las familias y las niñas, los niños y los adolescentes de acuerdo con su curso de vida.	1 vez al año Junio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Fortalecimiento de factores de generatividad y prevención de factores de vulnerabilidad.	1 vez al año Junio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Atención desde la modalidad a las niñas, los niños y los adolescentes con discapacidad, enfermedades huérfanas, catastróficas, enfermedades de alto costo y enfermedades terminales.	1 vez al año Junio	Nutricionista	Acta y listado de asistencia.

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	Herramientas para la prevención de las violencias basadas en género en el entorno familiar.	1 vez al año Julio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Ruta de Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual	1 vez al año Julio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Violencia sexual: Mito vs Realidades	1 vez al año Julio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Curso virtual: “haz de tu casa un Hogar Sustituto”. (plataforma virtual del ICBF)	1 vez al año Julio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Fundamentos conceptuales y normativos de la Discapacidad.	1 vez al año Julio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Formación Normativa para la Comprensión y Atención de Población con Discapacidad	1 vez al año Agosto	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Formación Conceptual para la Comprensión y Atención de Población con Discapacidad	1 vez al año Agosto	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Formación Contextual para la Comprensión y Atención de Población con Discapacidad	1 vez al año Agosto	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia.
	Organigrama de canales de comunicación con el ICBF, la Entidad Territorial y el Operador	1 vez al año Septiembre	Coordinadora	Acta y listado de asistencia
	Proyección y preparación para la vida en los ámbitos personal, social y laboral.	1 vez al año Septiembre	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Estrategias orientadas a la resolución de conflictos.	1 vez al año Octubre	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1). Cualificación del talento humano	Atención Relacional Basada en la Confianza (TBRI)	1 vez al año Abril	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Salud sexual y reproductiva, prevención de riesgos, sexualidad y afectividad.	1 vez al año Mayo	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Reconstrucción de vínculos afectivos y de historias personales y elaboración del perdón.	1 vez al año Mayo.	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Fortalecimiento Especifico: Manejo del duelo en las niñas, los niños y los adolescentes desde la afectividad	1 vez al año Mayo	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Desarrollo de estrategias de “cuidado a los que cuidan”.	1 vez al año Mayo	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Fortalecimiento Actualización: Lineamiento de atención para el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida, de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de protección del ICBF. v3 (25/09/2020).	1 vez al año Junio	Equipo Psicosocial	Acta y listado de asistencia
	Guía de beneficios sociales de madres y padres sustitutos v2. (17/08/2021).	1 vez al año Junio	Coordinadora	Acta y listado de asistencia
2). Prevención de situaciones de riesgo	1). Socializar, interiorizar e implementar las acciones establecidas frente a los hechos o situaciones de riesgos identificados en la matriz del Plan de Daño Antijurídico especialmente en los eventos de fallecimiento y abandono y/o desistimiento irregular, dichos riesgos están presente en todos los ciclos vitales de los usuarios por la predisposición que tienen algunos por su discapacidad y otros por enfermedad de cuidado especial. Las acciones a desarrollar de acuerdo al riesgo son las siguientes:	2 veces al año. Enero, noviembre.	Coordinadora de la modalidad.	Matriz del Plan de daño Antijurídico aprobado. Correo electrónico de los avances de las acciones a desarrollar establecidas en el Plan Antijurídico. Acta de socialización de la Matriz del Plan Antijurídico.

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2). Prevención de situaciones de riesgo	**Fallecimiento:** Indicar a las madres sustitutas los pasos para la activación de rutas de atención en salud. Realizar talleres de fortalecimientos para el manejo adecuado de sondas gástricas y manejo oportuno de tratamientos farmacológicos. Reporte diario del estado de salud de usuario hospitalizado por parte de acompañante hospitalario y madre sustituta a la Coordinadora y /o equipo psicosocial del Operador. Reporte del estado de salud de usuario hospitalizado por parte de la Coordinadora del operador y/o Gestor de Caso a la Autoridad Administrativa cada vez que fuera necesario. Reunión con centro hospitalario para evaluar estado de salud del usuario y conveniencia para dar de alta. Ubicar a niños, niñas y adolescentes con mal nutrición o sondas gástricas en unidades de servicios donde la madre cuenta con la experiencia en el manejo. Garantizar acompañante hospitalario permanente a los usuarios cuando así lo requiera.			
	Informar a la autoridad administrativa y supervisora del contrato, sobre el fallecimiento del usuario de manera inmediata. **Abandono y/o desistimiento irregular:**			

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
	Brindar a las madres sustitutas mecanismos y estrategias a utilizar para prevenir situaciones de abandono y/o desistimiento irregular y a la vez la ruta a seguir en caso de presentarse un evento de esta categoría. Atención psicosocial dirigida al usuario por parte del equipo psicosocial del operador. Informe del evento al defensor de familia y supervisora de la modalidad ante ICBF regional Bolívar, por medio de correo electrónico.			
2). Prevención de situaciones de riesgo	2). **Acciones orientadoras para tener en cuenta en las salidas deportivas, pedagógicas, recreativas o culturales**. Realizar los pasos establecidos en el protocolo de salidas pedagógicas de la institución en concordancia con lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes; garantizando la seguridad de los usuarios.	Cuando se requiera	Equipo Psicosocial	Actas Fotografías Firmas
	3). **Manejo del componente afectivo en el marco del cambio de medida, modalidad de atención o traslado entre instituciones.** Llevar a cabo acompañamiento y atenciones individuales desde el área psicosocial que favorezcan una adecuada adaptación en el fortalecimiento de habilidades personales, con la finalidad de manejar el componente afectivo al momento de un cambio de medida o traslado de institución.	Cuando se requiera	Equipo psicosocial	Informe psicosocial

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2). Prevención de situaciones de riesgo	4). **Prevención y atención de situaciones de violencias.** Realizar talleres de sensibilización, promoción y prevención con las madres sustitutas a fin de prevenir los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual), omisión o negligencia, tomando en cuenta lo establecido en el Código Ético. En caso de ocurrencia se implementará lo establecido en la Guía de orientaciones para la seguridad y la prevención de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes V7.	2 veces al año Junio y Noviembre	Coordinadora de la modalidad. Equipo Psicosocial	Acta Fotografías Listados de asistencias
3). Estrategias para el mejoramiento continuo	1). Aplicación de protocolos internos a cada unidad de servicio de acuerdo a las acciones establecidas en manual operativo modalidad de acogimiento familiar, hogar sustituto V2, con el fin de realizar un plan de mejoramiento que permita optimizar el servicio prestado.	3 veces al año abril, agosto, diciembre.	Coordinadora de la modalidad. Equipo Interdisciplinario.	Formato de protocolos aplicados.
	2). Realización de supervisiones internas a los archivos de anexos de historias de atención de las y los usuarios con el objetivo de establecer un plan de mejora según los hallazgos identificados.	3 veces al año Marzo, julio, noviembre	Coordinadora de la modalidad. Gestores de Casos.	Acta de hallazgos. Plan de mejoramiento
	3). Realización de grupos focales con familias sustitutas con el fin de conocer su percepción sobre el servicio prestado por los profesionales del operador.	2 veces al año junio y noviembre.	Coordinadora de la modalidad.	Acta de resultado de grupo focal. Lista de asistencia. Fotografías.
4). Herramientas de Participación de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo.	1). Actualización y divulgación del pacto de la convivencia.	Se realizará durante todo el año, teniendo en cuenta los ingresos de los	Coordinadora de la modalidad.	Actas. Fotografías, listados de participantes.

	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
4). Herramientas de Participación de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo.		usuarios. Para los usuarios antiguos se realizarán 2 veces en el año: junio y noviembre.		
	2). Aplicación de encuesta de satisfacción a niños, niñas, adolescentes y madres sustitutas.	30 días después del ingreso y seguimiento semestral	Equipos Psicosociales.	Equipo Psicosocial.
	3). Divulgación sobre el diligenciamiento del buzón de sugerencia dirigido a las y los usuarios y madres sustitutas.	Se realizará durante todo el año, teniendo en cuenta los ingresos de los usuarios. Para los usuarios antiguos se realizarán 2 veces en el año: junio y noviembre	Equipos Psicosociales. Coordinadora de la modalidad.	Capturas de pantalla de mensajes a grupos de WhatsApp. Fotografía del buzón de sugerencia.

5. EVIDENCIAS - MODALIDAD INTERNADO DISCAPACIDAD INTELECUAL

Los soportes que permiten evidenciar el desarrollo de lo planteado en las propuestas de implementación y cualificación, se encuentran organizados en carpetas en medio físico, discriminadas de la siguiente manera:
Nota: Lo correspondiente a atenciones individuales se registrará en el anexo de historia de atención de cada niño, niña o adolescente.

Evidencias de implementación

- Microsistema - (Niña, niño, adolescente)
 - Proyecto de vida
 - Acta de actividades

- Macrosistema-(Mesosistema) - (Familia o red vincular de apoyo)
 - Acta de actividades

- Macrosistema-(Exosistema) - (Gestiones con sectores o servicios)
 - Formato Oficio para constancia de trámites, gestiones y actuaciones con entidades.
 - Acta de actividades

Evidencias de cualificación:

- Cualificación de talento humano
 - Formato acta de actividades
 - Listado del talento humano

- Prevención de situaciones de riesgo
 - Formato acta de actividades
 - Formato de prevención de situaciones de riesgos
 - Informe Psicosocial

- Estrategias para el mejoramiento continuo
 - Formato acta de actividades
 - Evaluación del desempeño
 - Encuesta de satisfacción
 - Pacto de convivencia
 - Plan de acción

-
- Herramientas de participación de Las niñas, niños, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo.

 - Formato acta de actividades
 - Acta de apertura de buzón
 - Formato listado de Asistencia.
 - Formato encuesta de Satisfacción Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.
 - Análisis de los resultados de la encuesta
 - Análisis comparativo de la encuesta

5.1. EVIDENCIAS – MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

Evidencias de implementación

- Microsistema - (Niña, niño, adolescente)

- Acta de actividades
- Formato de semaforización
- Proyecto de vida
- Ficha de atención
- Listado de asistencia NNA

- Macrosistema-(Mesosistema) - (Familia o red vincular de apoyo)
 - Acta de actividades
 - Listado de asistencia Familia o red vincular de apoyo

- Macrosistema-(Exosistema) - (Gestiones con sectores o servicios)
 - Formato Oficio para constancia de trámites, gestiones y actuaciones con entidades.
 - Acta de atención psicosocial

Evidencias de cualificación:

- Cualificación de talento humano
 - Formato acta de actividades
 - Listado del talento humano

- Prevención de situaciones de riesgo
 - Formato de prevención de situaciones de riesgo

- Estrategias para el mejoramiento continuo
 - Formato acta de actividades
 - Evaluación del desempeño
 - Encuesta de satisfacción

- Herramientas de participación de Las niñas, niños, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo.
 - Formato acta de actividades
 - Acta de apertura de buzón
 - Formato listado de Asistencia.
 - Formato encuesta de Satisfacción Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

CONTROL DE CAMBIOS - INTERNADO

Ítem modificado	*Nombre del ítem*	*Descripción del cambio*
C-1	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - MICROSISTEMA-CONTEXTUALIZACION**	Se realizan actualizaciones en: Las procedencias de los usuarios, el tipo de discapacidad y Educación formal. Los talleres articulados con la Casa de la Cultura. Se actualiza párrafo de 2 usuarios que estaban estudiando con proyecto sueños, por usuarios que ya culminaros sus estudios técnico. Todo lo anterior por nuevos ingresos y egresos de usuarios de la modalidad Se cambia la palabra beneficiario por usuarios
C-1.2 C-1.12	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - MICROSISTEMA - CAMBIO O RESULTADO ESPERADO Y COMO LOGRARLO**	Se modifica la metodología para la implementación del proyecto de vida (# 2) Se remplaza el cambio o resultado esperado y como lograrlo (# 6) por una nueva acción (# 12) y se traslada el cómo lograrlo (6.2 al 12.1)
C-1	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - MESOSISTEMA - CONTEXTUALIZACION**	Se realizan actualizaciones en: -Los porcentajes de los usuarios que cuentan con familia biológica y los que no. -Los porcentajes de los tipos de discapacidad.
C-1.3	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - MESOSISTEMA - CAMBIO O RESULTADO ESPERADO Y COMO LOGRARLO**	Se cambia una sigla NNA por niños, niñas, adolescentes y adultos en cómo lograrlos (3.2)
C-1.7 C-1.8	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - MESOSISTEMA - CAMBIO O RESULTADO ESPERADO Y COMO LOGRARLO**	Se modifican los cambios y resultados esperados: 7). La red vincular interna fortalecerá sus competencias sobre manejo postural de los usuarios con bajo nivel de funcionalidad durante el proceso de alimentación. 8). Los referentes afectivos se fortalecerán en competencias vinculares favoreciendo el estado emocional de los usuarios. Se modifica como lograrlo en las acciones establecidas: 7). Capacitación a la red vincular interna sobre el manejo postural durante el proceso de alimentación de los usuarios. 8). Salidas recreativas y familiares con las madrinas de corazón.
C-1	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - EXOSISTEMA - CONTEXTUALIZACION**	Se actualiza el porcentaje de los usuarios que se encuentran afiliados a las Entidades Prestadoras de Salud. Se agrega sesión de aeróbicos

Ítem modificado	*Nombre del ítem*	*Descripción del cambio*
C-1.4	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACION - EXOSISTEMA - CONTEXTUALIZACION**	Se remplaza en como logarlo el proyecto sueños por oferta de servicios ofrecida en el municipio.
D-1.1.2	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO**	Se actualiza la versión del Manual Operativo.
D-1.1.3	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO**	Se actualiza la versión de la Guía de orientación para la prevención y manejo de situaciones de riesgo.
D-1.1.4	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO**	Se agrega socialización de la propuesta de implementación y cualificación - PIYC.
D-1.1.7	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO**	Se modifica el responsable de la acción, remplazando Equipo psicosocial por Nutricionista.
D-1.2.1	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO**	Se modifica la frecuencia de la acción en accidentes y lesiones. Estaba mensual y se realizará cada 6 meses.
D-1.2.1.1 D-1.2.1.2 D-1.2.1.3 D-1.2.1.3	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO**	Se modifica la frecuencia de las acciones en: **1.1 Accidentes y lesiones-Ahogamiento.** **1.2 Accidentes y lesiones - Asfixia o ahogo por atragantamiento.** **1.3 Accidentes y lesiones- Intoxicación.** **1.4 Accidentes y lesiones- Electrocución.** Las cuales estaban diarias y se ajustan a verificación semanal.
D-1.2.3	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO**	Se modifica la frecuencia de la acción de **prevención y atención de situaciones de violencias**, la cual estaba cada 6 meses y se realizará mensual. Se modifica la palabra intervención por atención.
D-1.2.5	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – ACCIONES ORIENTADORAS EN POSIBLES SITUACIONES COMPLEJAS A NIVEL DE CONVIVENCIA (RIÑAS Y PELEAS, DESÓRDENES DISCIPLINARIOS)**	Se modifica la palabra intervención por atención.
D-1.3.2	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO)**	Se modifica la frecuencia de la acción de auditorías internas, la cual estaba mensual y se realizara cada 2 meses.
D-1.3.3	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO)**	Se modifica la frecuencia de la acción en la aplicación de encuesta de satisfacción a las familias. Estaba cada 3 meses y se realizara cada 4 meses.

Ítem modificado	*Nombre del ítem*	*Descripción del cambio*
D-1.4.3	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN**	Se modifica la frecuencia de la acción de buzón de sugerencias, la cual estaba mensual y se realizara cada 3 meses.
D-1.4.4	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN**	Se agrega envió a la autoridad administrativa en fuente de verificación.
D-1.4.5	**PROPUESTA DE CUALIFICACION – HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN**	Se agrega envió a la autoridad administrativa en fuente de verificación y se quitan los nombres de los meses en las frecuencias.

CONTROL DE CAMBIO HOGAR SUSTITUTO

Ítem modificado	*Nombre del ítem*	*Descripción del cambio*
C-2	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN - MICROSISTEMA CONTEXTUALIZACIÓN**	Se realizan las siguientes actualizaciones: Se incluye población con consumo abusivo de sustancias psicoactivas. Se actualiza el porcentaje de los usuarios según el tipo de discapacidad
C-2	**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN - MESOSISTEMA CONTEXTUALIZACIÓN**	Se actualiza porcentaje de la población atendida que se encuentra en proceso de fortalecimiento vincular con su familia biológica y/o red de apoyo.
C-2	**PROPUESTA DE CUALIFICACIÓN - CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO**	- Se actualiza la versión 2 del Manual Operativo modalidad de acogimiento familiar Hogar Sustituto. - Se incluye socialización de la PIYC y nuevas temáticas.
C-2	**PROPUESTA DE CUALIFICACIÓN - CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO**	Se modifican las temáticas y frecuencia de fortalecimiento a los Hogares Sustitutos

OBSERVACIONES CONTROL DE CAMBIOS

C	SIGNIFICADO	PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN
D	SIGNIFICADO	PROPUESTA DE CUALIFICACION

ANEXOS

Ver Anexo 1. ANEXOS MODALIDAD INTERNADO DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Ver Anexo 2. ANEXOS MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO